

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara la obra teatral *Vide la muerte móvil*, de autoría de Vicente Muleiro y dirigida en su versión actual por Carlos March y Carlos Vignola, que se presenta en el Teatro La Carpintería, por su aporte a la memoria colectiva, a la reflexión sobre la historia reciente argentina y a la vigencia del teatro como herramienta de construcción cultural y política.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara la obra *Vide la muerte móvil*, escrita por Vicente Muleiro y dirigida en su versión actual por Carlos March y Carlos Vignola, una pieza que se inscribe con potencia en la tradición del teatro argentino que hace de la memoria una herramienta de conciencia colectiva.

La obra propone un ejercicio de memoria y de teatralidad pura. A través del grotesco — lenguaje profundamente arraigado en nuestra cultura— logra poner en escena las marcas que dejó la última dictadura cívico-militar y que, lejos de disiparse, conforman un entramado de huellas, heridas y resistencias colectivas, capaces de interpelar nuestro presente y nuestra visión de futuro.

En este sentido, *Vide la muerte móvil* construye una mirada que nos interpela al enfrentar el horror desde la escena, para desarmarlo, exhibirlo y volverlo pensable y sobre todo experimentable desde lo físico, tal como logra el teatro en tanto arte escénica que se produce en presencia. El grotesco, en su máxima expresión, permite decir lo indecible, transitar el dolor desde la risa incómoda, y abrir preguntas allí donde muchas veces se intenta imponer el silencio.

La obra retoma los últimos cincuenta años de la historia argentina y pone en evidencia cómo ciertos discursos, prácticas y sentidos comunes ligados al autoritarismo no han desaparecido, sino que reaparecen, mutan y buscan legitimarse en distintos contextos históricos.

En este marco, resulta fundamental destacar la figura de Vicente Muleiro, autor de la obra, cuya trayectoria como periodista, escritor y dramaturgo estuvo atravesada por una mirada crítica, comprometida con la historia y con los procesos sociales de la Argentina. Su escritura no evade la complejidad, sino que la utiliza y la transforma en una herramienta de reflexión profunda.

La presente puesta, dirigida por Carlos March y Carlos Vignola, actualiza ese legado y lo acerca a nuevas audiencias, reafirmando el carácter vivo del teatro independiente argentino como espacio de resistencia cultural, de pensamiento crítico y de construcción de sentido colectivo.

En tiempos donde resurgen discursos negacionistas o se relativizan los crímenes del terrorismo de Estado, obras como esta se vuelven imprescindibles. La memoria no es un ejercicio del pasado, sino una condición del presente.

El teatro, en este sentido, cumple un rol insustituible: el de generar encuentro, conmoción y reflexión. El hecho teatral logra poner el cuerpo allí donde muchas veces las palabras no alcanzan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la aprobación del presente proyecto de resolución.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS

DIPUTADO NACIONAL